

# LA PAZ DEL MAGISTERIO,

REVISTA DEGENAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

ASOCIACION.

FRATERNIDAD.

INSTRUCCION.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.  
Precios de suscripcion por año. 6 pesetas.  
Por un semestre... . . . . . 3»50 »  
Por un trimestre... . . . . . 2 »  
Se suscribe en la imprenta del periódico.  
Administrador propietario, D. Nicolás Zarzoso.  
A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Se gestionan gratis cuantos asuntos profesionales tengan en la Capital los suscritores.

Se resuelven igualmente las consultas en la seccion de correspondencia, salvo las que necesiten contestacion por correo, en cuyo caso deben venir acompañadas de un sello de correos.

DIRECTOR: D. PEDRO PABLO GIL.

## Seccion doctrinal.

### ENVIDIA. EMULACION

Es tal el contraste que ofrecen ambas, tal la importancia que encierran, la primera en perjuicio y la segunda en beneficio del niño, que no estará demás ocuparnos de su represion y desarrollo en el individuo, como base de su futura educacion.

Es la envidia pasion funesta que roba al alma, su dicha y su dulce calma; es un vicio sin deleite, que atormenta al que lo posee; es nn pesar del bien ajeno, segun el P. Astete; origen de infinitos males y causa de grandes crímenes, segun nos lo comprueba la Historia sagrada y profana al relatar los móviles que impulsaron á Caín contra Abel, á los hijos de Jacob contra su hermano José, como más tarde fué causa del desprecio, persecucion y mal trato recibido por el inmortal Colón, como lo han sido infinitos héroes, que no enumeramos por no hacer difuso este escrito, toda vez que la experiencia diaria confirma lo dicho de una manera evidente.

Tan repugnante pasion es propia de almas ruines, que faltas de nobles sentimientos odian más á las personas de

mérito que á las que nunca se distinguieron por su virtud ó saber. Para ellos no hay en los demás otro móvil que el del egoismo, ni otro deseo que el de dominar. Tal es el prisma por donde miran las acciones más heróicas, las obras más grandes producidas por el génio.

Al compararse con los hombres de mérito se creen rebajados, sufriendo en su interior un disgusto inexplicable y léjos de elevar su espíritu con el ejemplo de tan sublimes modelos, léjos de imitar su conducta y condiciones, emplean toda su fuerza, todo su entendimiento en zaherir y despreciar, valiéndose de la calumnia, de la mentira, de la sátira ó de la burla; en una palabra, de todas las malas artes, llegando á creer ¡ilusos! que rebajando á los demás se elevan ellos sobre el nivel de las personas más nobles y dignas á quienes odian porque las envidian.

La práctica nos enseña que tan repugnante pasion estravía la inteligencia, vicia el entendimiento y debilita los órganos corporales; en una palabra, perjudica moral, intelectual y físicamente al desgraciado que la posee, razon en que se funda el dicho vulgar: *No engorda de envidia.*

Encargado el Maestro de la educacion de los niños á él incumbe el cuidado y curacion de los poseidos de la envidia, sexto pecado capital, fácil de conocer en

el individuo, por revelarse. la mayoría de las veces, por actos externos, contrarios á la caridad y justicia, á la sinceridad y nobleza de corazón.

Se ha dicho, que la cara es el espejo del alma, y no hay duda, que en el envidioso se conoce el estado normal de su espíritu por el aspecto del rostro en circunstancias dadas; así le vemos mostrar tristeza en vez de alegría; reserva en vez de expansión; retraimiento en vez de franqueza; cosas todas facilísimas de conocer á quien atentamente estudie el aspecto del envidioso.

Acostumbrar á los niños á practicar la caridad y justicia; hacerles ver que el mérito de cada uno es hijo de sus obras; disuadirles del error cometido por los que creen elevarse rebajando á los demás; mostrarles la fealdad del vicio y sus funestas consecuencias, y por fin reprimir siempre y en todas ocasiones hasta el instinto del mal, debe ser el plan curativo que se adopte en las escuelas; con fé, con constancia, de un modo prudente y sin exageración á fin de convencer y no intimidar, de atraer y corregir al poseído. ¡Cuántas veces una observación prudente mata una envidia naciente! ¡Cuán grande y elevada es la misión del Maestro reprimiendo vicios, inculcando virtudes! Por cada vicio que anula, evita cien desgracias; por cada virtud que desarrolla, produce cien beneficios. Permitirme esta pequeña digresión, como desahogo á la pena que me causa el mísero estado de muchos de los individuos encargados de tan elevada misión, dignos por todos conceptos de más consideración y aprecio.

Explicada, ligeramente, la envidia pasemos á estudiar la emulación tan necesaria al hombre como benéfica á la sociedad en que vive, toda vez que las grandes obras y los grandes hechos que nos admiran reconocen por base y fundamento la emulación, que consiste en el deseo natural que el hombre siente de figurar el primero entre los de su especie, por su ciencia y virtud, por lo notable de sus obras ó lo digno de sus procedimientos, en una palabra, por lo noble y meritorio de los actos que ejecute.

Tiene su fundamento en el amor propio bien entendido, que sin degenerar en egoísmo, es origen de la dignidad

necesaria al hombre para no degradarse, ni degradar á los demás.

Al Maestro toca, pues, dirigir la emulación al fin noble y elevado, cual es la bondad del objeto que el niño se proponga, reconociendo, premiando á veces, el mérito de las obras ó actos que ejecute, alentándole para mayores empresas, haciéndole imitar buenos modelos á fin de que inspirándose en ellos intente sobrepujarlos, cumpliendo así su misión sobre la tierra, como la han cumplido tantos y tantos bienhechores de la humanidad; sin que por ello se engríe y llene de orgullo, antes al contrario ejecute el bien por el bien mismo, como un deber que el ciudadano tiene de ser útil á la sociedad en que vive.

El Maestro, que, inspirado en lo elevado de su misión educativa, consiga desterrar la envidia de sus discípulos y les inculque la emulación conveniente, no solo ha cumplido una de las principales partes de su cometido, sino que como ya llevamos dicho, ha evitado males sin cuento, sembrando en el tierno corazón del niño una semilla fructífera, que, andando el tiempo, rendirá ópimos frutos.

Cierto que nadie ve su trabajo; que nadie premia los esfuerzos que el asunto requiere; cierto, que los *examinadores*, que las Juntas locales, prescinden de la parte educativa por razón de todos sabida; pero esto no obsta para que el Maestro siga impertérrito la senda del deber, contentándose con el placer inefable de haber obrado con arreglo á su conciencia, único premio á que podemos aspirar en este mundo los mentores de la niñez.

*Modesto Ramirez de la Piscina.*

---

## Sección de noticias.

---

### PROPUESTAS.

—  
CONCURSO DE TRASLADO.

#### Escuelas de niños.

*Alaga.*

Primer lugar, D. Joaquin Julian y Moya.

- 2.º id. » Juan Nager Julve.  
3.º id. » José Manuel Ayora y Bosque.

*Huesa.*

Primer lugar, D. Juan Nager Julve.  
2.º id. » José Manuel Ayora.

*Alba.*

Único aspirante, D. Cirilo Gracia y Fallado

*Terriente.*

Primer lugar, D. Joaquin Culla y Rios.  
2.º id. » Tomás Moreno Almazan  
3.º id. » Teodoro José Almenara.

*Cañada de Benatanduz.*

Único aspirante, D. José Barberá y Domingo.

*Alacon.*

Único aspirante, Teodoro José Almenar y Bou.

*Alcotas.*

Único aspirante, D. Pascual Villareal y Cosa.

CONCURSO DE ASCENSO.

**Escuelas de niños.**

*Monforte.*

- Primer lugar, D. Gerónimo Royo y Marin  
2.º id. » Estéban Altabás y Gil.  
3.º id. » Maximino Muñoz.  
4.º id. » José Culla Epañol.  
5.º id. » Manuel Salvador Buj.  
6.º id. » Domingo Vidal Moron.  
7.º id. » Pedro Pablo Capilla.  
8.º id. » Manuel Puig García.  
9.º id. » Pedro Gonzalvo Villarroya.  
10. id. » Bernardo Tinaut y Lopez.  
11. id. » Agustin Juan Seisdodos  
12. id. » Antonio Moneo Ruiz.  
13. id. » Joaquin Sebastian Altabás y Martin.  
14. id. » Anselmo Perez Arroyo

15. id. » Tomás Daniel y Marco  
16. id. » Juan de Mata Escolano y Marco.  
17. id. » Higinio Saenz de Regadera y Segura.  
18. id. » Marco Brabo y Hernandez.  
19. id. » Basilio Marin y Per-tegaz.  
20. id. » Ecequiel Navarro y Lanzuela.  
21. id. » Gregorio Tegero y Garcia.  
22. id. » Gregorio Valero Lario.  
23. id. » Jorge Nuel Clos.  
24. id. » José Espósito.  
25. id. » Rufino Juste y Roche.  
26. id. » Serafin Navarrete Blasco.  
27. id. » Joaquin Sancho Sanchez.  
28. id. » Manuel Morales y Aunes.  
29. id. » Albaro Iranzo y Montes  
30. id. » Leon Navarrete y Calvo  
31. id. » Aurelio Mota Mateo.  
32. id. » Sebastian Campos Arguedas.  
33. id. » Ildefonso Cordon y Cordon.  
34. id. » Juan Gonzalvo Villarroya.  
35. id. » Froilan Morencos Melendez.  
36. id. » Fulgencio Martinez.  
37. id. » Ramon Dolz y Monton  
38. id. » Dionisio Checa y Heranz.  
39. id. » Joaquin Gimenez.  
40. id. » José Gimenez Pascual.  
41. id. » Domingo Gomez y Ortiz.

Para Badenas los mismos aspirantes y por el mismo orden que para Monforte.

*Castelnou.*

- Primer lugar D. Gerónimo Royo.  
2.º id. » Estéban Altabás.  
3.º id. » Manuel Salvador Buj.  
4.º id. » Domingo Vidal.  
5.º id. » Pablo Capilla.  
6.º id. » Manuel Puig.  
7.º id. » Pedro Gonzalvo.  
8.º id. » Bernardo Tinaut.  
9.º id. » Agustin Juan.

10	id.	»	Antonio Marco.
11	id.	»	Anselmo Perez.
12	id.	»	Tomás Daniel.
13	id.	»	Juan de Mata Escolano.
14	id.	»	Higinio Saenz de Regadera.
15	id.	»	Marco Grau.
16	id.	»	Basilio Marin.
17	id.	»	Ecequiel Navarro.
18	id.	»	Gregorio Tegero.
19	id.	»	Gregorio Valero.
20	id.	»	Jorge Nuel.
21	id.	»	José Espósito.
22	id.	»	Rufino Juste.
23	id.	»	Serafin Navarrete.
24	id.	»	Joaquin Sancho.
25	id.	»	Manuel Morales.
26	id.	»	Albaro Iranzo.
27	id.	»	Leon Navarrete.
28	id.	»	Aurelio Mota.
29	id.	»	Sebastian Campos.
30	id.	»	Ildefonso Cordon.
31	id.	»	Juan Gonzalvo.
32	id.	»	Froilan Morencos.
33	id.	»	Fulgencio Martin.
34	id.	»	Ramon Dolz.
35	id.	»	Dionisio Checa.
36	id.	»	Joaquin Gimenez.
37	id.	»	José Gimenez.
38	id.	»	Domingo Gomez.

*Escorihuela.*

Primer lugar,	D.	Maximino Muñoz.
2.º	id.	» Manuel Salvador Buj.
3.º	id.	» Pablo Capilla.
4.º	id.	» Manuel Puig.
5.º	id.	» Pedro Gonzalvo.
6.º	id.	» Bernardo Tinaut.
7.º	id.	» Joaquin Sebastián Altabás.
8.º	id.	» Tomás Daniel.
9.º	id.	» Juan de Mata Escolano.
10	id.	» Higinio Saenz de Regadera.
11	id.	» Basilio Marin.
12	id.	» Ecequiel Mavarro.
13	id.	» Gregorio Tegero.
14	id.	» Gregorio Valero.
15	id.	» Jorge Nuel.
16	id.	» José Espósito.
17	id.	» Rufino Juste.
18	id.	» Serafin Navarrete.
19	id.	» Joaquin Sancho.
20	id.	» Manuel Morales.
21	id.	» Leon Navarrete.
22	id.	» Aurelio Mota.

23	id.	»	Sebastian Campos.
24	id.	»	Juan Gonzalvo.
25	id.	»	Froilan Morencos.
26	id.	»	Fulgencio Martin.
27	id.	»	Ramon Dolz.
28	id.	»	José Gimenez.
29	id.	»	Joaquin Gimenez.

*San Blas (barrio de Teruel.)*

Primer lugar,	D.	Manuel Salvador Buj.
2.º	id.	» Pablo Capilla.
3.º	id.	» Manuel Puig.
4.º	id.	» Bernardo Tinaut.
5.º	id.	» Tomás Daniel.
6.º	id.	» Juan de Mata Escolano.
7.º	id.	» Higinio Saenz.
8.º	id.	» Basilio Marin.
9.º	id.	» Ecequiel Navarro.
10	id.	» Gregorio Tegero.
11	id.	» Gregorio Valero.
12	id.	» Jorge Nuel.
13	id.	» José Espósito.
14	id.	» Rufino Juste.
15	id.	» Serafin Navarrete.
16	id.	» Joaquin Sancho.
17	id.	» Manuel Morales.
18	id.	» Leon Navarrete.
19	id.	» Aurelio Mota.
20	id.	» Sebastian Campos.
21	id.	» Juan Gonzalvo.
22	id.	» Froilan Morencos.
23	id.	» Fulgencio Martin.
24	id.	» Ramon Dolz.
25	id.	» Dionisio Checa.
26	id.	» Joaquin Gimenez.
27	id.	» José Gimenez.

*La Estrella.*

Primer lugar,	D.	Manuel Salvador Buj.
2.º	id.	» Higinio Saenz.
3.º	id.	» Gregorio Valero.
4.º	id.	» Jorge Nuel.
5.º	id.	» Rufino Juste.
6.º	id.	» Froilan Morencos.
7.º	id.	» Ramon Dolz.
8.º	id.	» Joaquin Gimenez.

*Cervera.*

Primer lugar,	D.	Higinio Saenz.
2.º	id.	» Gregorio Valero.
3.º	id.	» Jorge Nuel.
4.º	id.	» Rufino Juste.
5.º	id.	» Froilan Morencos.
6.º	id.	» Ramon Dolz.

*La Cabrera.*

- Primer lugar, D. Higinio Saenz.  
 2.º id. » Jorge Nuel.  
 3.º id. » Rufino Juste.  
 4.º id. » Froilan Morencos.  
 5.º id. » Ramon Dolz.  
 6.º id. » José Guemez.

*Allueva.*

- Primer lugar, D. Higinio Saenz.  
 2.º id. » Jorge Nuel.  
 3.º id. » Rufino Juste.  
 4.º id. » Froilan Morencos.  
 5.º id. » Ramon Dolz.

*Salcedillo.*

- Primer lugar, D. Higinio Saenz.  
 2.º id. » Jorge Nuel.  
 3.º id. » Rufino Juste.  
 4.º id. » Froilan Morencos.  
 5.º id. » Ramon Dolz.

*Villarejo.*

- Primer lugar, D. Higinio Saenz.  
 2.º id. » Jorge Nuel.  
 3.º id. » Rufino Juste.  
 4.º id. » Froilan Morencos.  
 5.º id. » Ramon Dolz.

**Escuelas de niñas.***Odon.*

- Primer lugar, D.ª Anselma Martinez.  
 2.º id. » Sebastiana Serrano.  
 3.º id. » María Cobo.  
 4.º id. » Juana Bandres.  
 5.º id. » Faustina Cabero.  
 6.º id. » Josefa Calvo.  
 7.º id. » Josefa Lucia.  
 8.º id. » Maria del Pilar Domeque.  
 9.º id. » Cecilia Cervera.  
 10 id. » Constantina de Gracia.  
 11 id. » Gabriela Gines.  
 12 id. » Maria Altaba.  
 13 id. » Maria Martin.  
 14 id. » Petra Estéban.  
 15 id. » Guadalupe García.  
 16 id. » Maria Sancho.  
 17 id. » Agustina Audea.  
 18 id. » Manuela Mateo.  
 19 id. » Maria Mallen.

*Tornos.*

Las mismas aspirantes y en el mismo orden que para Odon.

*Villastar (sustitucion.)*

- Primer lugar, D.ª Maria del Pilar Domeque  
 2.º id. » Constantina de Gracia.  
 3.º id. » Maria Martin.  
 4.º id. » Petra Estéban.  
 5.º id. » Maria Sancho.  
 6.º id. » Manuela Mateo.  
 7.º id. » Maria Mallen.

*Perales (sustitucion.)*

- Primer lugar, D.ª Maria del Pilar Domeque  
 2.º id. » Constantina de Gracia.  
 3.º id. » Maria Altaba.  
 4.º id. » Maria Martin.  
 5.º id. » Petra Estéban.  
 6.º id. » Maria Sancho.  
 7.º id. » Manuela Mateo.  
 8.º id. » Maria Mallen.

*Fuentes Calientes.*

- Primer lugar, D.ª Josefa Lucia.  
 2.º id. » Maria del Pilar Domeque  
 3.º id. » Cecilia Cervera.  
 4.º id. » Maria Martin.  
 5.º id. » Petra Estéban.  
 6.º id. » Maria Sancho.  
 7.º id. » Manuela Mateo.  
 8.º id. » Maria Mallen.

*Griegos.*

- Primer lugar, D.ª Maria del Pilar Domeque  
 2.º id. » Cecilia Cervera.  
 3.º id. » Maria Martin.  
 4.º id. » Petra Estéban.  
 5.º id. » Maria Sancho.  
 6.º id. » Manuela Mateo.  
 7.º id. » Maria Mallen.

*Tormon.*

- Primer lugar, D.ª Maria del Pilar Domeque  
 2.º id. » Cecilia Cervera.  
 3.º id. » Maria Martin.  
 4.º id. » Maria Sancho.  
 5.º id. » Manuela Mateo.

Ha tomado posesion del cargo de Director interino de la Escuela normal Superior de Maestros de esta provincia D. Manuel Lope. Deseámosle felicidades en su nuevo destino.

La Inspeccion está terminando, con plausible actividad, todos los asuntos que hace algunos meses se encontraban archivados en dicha dependencia.

Se asegura que en este mes se reanudarán los ejercicios de oposicion á las escuelas municipales de Madrid, suspendidos en la pasada primavera.

Diez meses de espera para los opositores que estarán ya aburridos de esperar.  
¡Casí nada.....!

Han sido nombrados para la escuela de niños de Burbáguena D. Manuel Cortel, para la de Obon, D. Juan Pablo Zurita y para la de Villafranca, D. Estéban Barrachina. A todos damos la mas completa enhorabuena.

En sesion del 11 del actual ha sido nombrada Maestra interina de Foz Calanda D.<sup>a</sup> Felisa Aguilar, y para la de la Cuba, en igual concepto, á D.<sup>a</sup> Rosa Espallargas. En la misma sesion se aprobaron los presupuestos de las escuelas que corresponden á los partidos de Albarracin, Alcañiz y Aliaga.

Han pasado á informe del Sr. Inspector las cuentas del material presentadas por varios profesores, correspondientes al finado año económico.

Recomendamos á los señores Maestros que no han presentado todavía los presupuestos, que los remitan lo antes posible para que no sean reprendidos por la Junta.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por unanimidad, acordó, el dia 14 del actual, aumentar el sueldo al maestro de párvulos D. Juan Yangüela, en conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero de 1878. Damos las gracias á la noble Corporacion que tan bien sabe apreciar la importancia de la educacion de la infancia, pues conoce perfectamente que es la esperanza y porvenir de la sociedad. Al propio tiempo felicitamos á nuestro digno compañero y amigo, que ha sabido ganarse las simpatías de la precitada Municipalidad con su constante celo y asiduidad en el cumplimiento de la elevada mision que le está confiada.

Ha fallecido en Molinos de Ocon la virtuosa y anciana madre de nuestro querido amigo é inolvidable maestro, D. Millan Orío, Director de la Escuela Normal de Palencia.

Damos el más sincero pésame á nuestro inolvidable amigo y le acompañamos en el justo dolor producido por la irreparable pérdida, que acaba de sufrir, rogando al Ser Supremo porque haya acogido en el seno de los justos el alma de la finada.

Nuestro muy querido amigo D. Gabino Enciso, redactor de nuestro estimado colega «El Magisterio Aragonés» ha obtenido el primer lugar en las oposiciones que han terminado en Zaragoza para proveer una escuela en Borja con 1100 pesetas y varias de 825.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro querido compañero por el triunfo alcanzado, y no dudamos que su aplicacion y espédita inteligencia han de conducirle al término de sus justas aspiraciones.

El 11 del actual tomó posesion de la escuela de niños de esta capital dotada con 1375 pesetas nuestro estimado amigo y compañero de redaccion, D. Dionisio Zarzoso y Segovia.

No dudamos que con su laboriosidad y reconocida competencia en la enseñanza sabrá conquistarse generales simpatías. deseámosle felicidades en su nuevo cargo.

Geo

Leemos en *El Defensor del Magisterio*:

«Contestando á LA PAZ DEL MAGISTERIO sobre quiénes pueden considerarse como padres de familia para figurar como tales en las Juntas de enseñanza, dice *El Magisterio Español*:

«Y ejemplos pudiéramos citar de solteros y casados ó viudos sin hijos que pueden figurar en las Juntas provinciales y locales con mucha mayor razon que gran número de ignorantísimos padres con una docena de hijos.»

Y figuran en efecto. Ejemplo tenemos: dígalo sinó, la presencia de los señores Galdo y Teresa García en la Junta de Madrid. Pero debemos decir a nuestro colega *El Magisterio Español* que a nuestro ver no es el que él supone el espíritu de la ley.

Y sobre esto, hablaremos, que bien lo merece el asunto.»

Ha sido declarado cesante D. Nicolás Monterte.

El día 3 de Febrero dieron término los ejercicios de oposicion á escuelas de niños vacantes en la provincia de Zaragoza, cuyo resultado definitivo arroja la clasificacion siguiente:

- |               |                               |
|---------------|-------------------------------|
| Primer lugar. | D. Gabino Enciso.             |
| 2.º           | id. » Santiago Castillo.      |
| 3.º           | id. » Ecequiel Ranz.          |
| 4.º           | id. » Sebastian García.       |
| 5.º           | id. » Pantaleon Egido.        |
| 6.º           | id. » Liborio Barrio.         |
| 7.º           | id. » Andrés Fernandez.       |
| 8.º           | id. » Manuel Lope.            |
| 9.º           | id. » Narciso Labuena.        |
| 10.           | id. » Casimiro Campo.         |
| 11.           | id. » Sebastian Buil.         |
| 12.           | id. » Manuel Conejero.        |
| 13.           | id. » Delfin Beritac.         |
| 14.           | id. » Hermenegildo Ochoa.     |
| 15.           | id. » Lope Rodriguez.         |
| 16.           | id. » Cecilio Soler.          |
| 17.           | id. » José Javier Felicísimo. |

Dice «El Defensor»:

«Llamamos la atencion de quien corresponda para que se releve del cargo de vocal de la Junta provincial de Teruel á uno que no reune las condiciones que exige para serlo.»

Y nosotros esperamos, carísimo colega, que dicho vocal no esperará á que le *dimitan* por no ponerse en evidencia.

Sobre el mismo tema suelta este fogonazo «La Educacion:»

«Aunque otra cosa crea «El Magisterio Español,» no puede ser *padre* de familia el que no tiene hijos. *Jefe* y *padre* de familia á pesar de todos los diccionarios del mundo, no son una misma cosa, porque el padre ha de tener *forzosamente* hijos y el Jefe no es padre de sus padres, ni de su mujer, ni de sus hermanos, ni de sus cuñados, ni de sus sobrinos, ni de su criada.»

Llamamos seriamente la atencion del Señor Gobernador, Presidente de la M. I. Junta provincial de instruccion pública, sobre los dos sueltos que trascribimos para que acuerde lo que en justicia proceda.

Por hoy nada más.

*Entre Scylla y Caribdis.*—Cuando el Maestro no presenta un lado débil por donde poder morderle ó atacarle, se busca ó inventa un medio muy sencillo é ingenioso. Se dice, como quien no dice nada: «Don Fulano es muy buen Maestro; no hay duda ninguna; nadie podrá dudarle; todo el pueblo opina lo mismo sobre este punto, pues saca muy buenos discípulos; pero tiene una pequeña tacha, y es que no tiene paciencia suficiente. ¡Lástima grande que no tuviera un poco más de calma!»

Sería muy conveniente saber qué clase de paciencia es la que se quiere pedir al Maestro, ó hasta qué grado debe llegar esta condicion, porque todas las cosas tienen su límite en este mundo.

Si consistiera, por ejemplo, en arrellenarse en el sillón y decir á los niños: vaya, muchachos, se va á explicar tal punto, con que así prestad atencion, esto sería lo más descansado y sobre todo lo más cómodo, y bastante parecido á aquello que solian hacer algunos domines antiguos, que colocados en la poltrona y dispuestos á explicar una regla cualquiera del Nebrija, decian á los estudiantes: «Señores, mucha atencion y... *qui potest capere capiat.*»

¡Que gloriosamente pasaría entonces el Maestro las horas de clase con tan holgado procedimiento! Pero es el caso que de esta manera no se pueden sacar buenos discípulos: los niños no son como los adultos; se distraen con suma facilidad; pensarán en todo menos en lo que el Maestro les explica, y este hombre tiene que desgañitarse para inocularles,

digámoslo así, lo que se les quiere enseñar, pues lo han de aprender á fuerza de repeticiones y de trabajo; y hasta tal punto es esto verdad, que puede asegurarse que la mayor parte de lo que cada niño sabe, es generalmente el resultado de la pérdida de la calma y de la paciencia del Maestro; más aún, es un trozo de vida arrancado á este funcionario. No se conoce otro secreto para enseñar bien á los que no tienen interés en aprender.

¡Que nos vengan, pues, aquí con lecciones de paciencia á los que estamos cansados de enseñar!

Por el contrario, cuando el Maestro no dá resultado en la enseñanza, ¿qué suele decirse de él?

Entonces se dice que no se *corrompe* para nada, que es demasiado calmudo, que es un flemático, y por lo tanto que no sirve para el cargo que desempeña.

Con que ahora aten ustedes esa mosca por el rabo.

(*El Cántabro*).

Dice *La Opinion* de Valladolid que al fin y al cabo las Plazas de Profesores de Escuelas Normales concluirán por considerarse como un ascenso natural en el Magisterio, en la enseñanza, y á las cuales podrán llegar todos los Maestros públicos por oposicion ó por concurso. No nos parece mal.

Tampoco á nosotros.

Existen en España 245 Escuelas superiores públicas y 527 privadas; elementales completas 12,511 y 2,807 respectivamente incompletas, 2,021 y 609 idem; de temporada, 49 y 47 id. de ambos sexos dirigidas por Maestras, 54 y 298; de párvulos, 347 y 468; de adultos, 757 y 1.090; de adultas, 24 y 118; dominicales para hombres, 3 y 33, id. para mujeres, 16 y 1.921. Total de Escuelas públicas, 23.132, privadas, 6.696. Total general, 29.828.

Ha sido autorizado D. José Mayoral, ilustrado y laborioso profesor de la Escuela superior del Puerto de Santa Maria, para que se presente á ejercicios de oposicion en las primeras que para esa clase de Escuelas haya en la provincia de Cádiz á fin de obtener la confirmacion de la que desempeña.

Se ha anunciado para ser provista por concurso la escuela de párvulos de Lérida con la dotacion de 1925 pesetas y demás emolumentos.

M. Freycinet, presidente del Consejo en Francia, ha hecho en el Senado y en la Cámara la siguiente declaracion, respecto á instruccion pública.

Si el desarrollo de la educacion nacional en todos sus grados es la primera y más capital obligacion de un gobierno, nosotros no tenemos que hacer más que continuar con ardor la obra comenzada hace tres años.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú ha acordado aumentar el sueldo de D. Sebastian Andreu, Maestro de la Escuela de párvulos, á 1650 pesetas con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero de 1878.

## CORRESPONDENCIA.

D. F. F. N.—Avisé oportunamente.

M. T.—Recibida suya y libranza. Pagado hasta 30 Junio.

P. R.—Manda cuanto quieras: te daré pormenores.

D. P. S. R.—Suscrita: conformes.

D. M. S.—Escribiré un dia de estos. Pida la certificacion de cese y comportamiento del A. de V. que es urgente unir al expediente de su referencia.

A. M.—No es posible la gestion de su asunto por no encontrarse V. en condiciones.

G. E.—No olvides escribirme á donde te he de remitir la correspondencia en lo sucesivo.

P. P.—No hay todavía nada; estamos á la vista.